Comisión Especial para el deporte
S/C

Versión Taquigráfica N° 1884 de 2013

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 8 de octubre de 2013

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante José Andrés Arocena.

MIEMBROS: Señores Representantes Graciela Cáceres, Oscar Groba, Amin Niffouri, Nicolás Pereira, Iván Posada, Rubenson Silva y Horacio Yanes.

DELEGADO DE SECTOR: Señor Representante Nelson Alpuy.

SEÑOR PRESIDENTE (Arocena).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Dese cuenta de los asuntos entrados:

(Se lee:)

"La Presidencia de la Cámara de Representantes destina a la Comisión el proyecto de ley, presentado con su correspondiente exposición de motivos por el señor Representante José A. Amy, por el que se crea el Sistema Nacional Integrado de Deportes. Carpeta Nº 2547 de 2013 -Repartido 1244".

——Si no hay objeciones, invitaremos al señor Diputado Amy para que presente su proyecto.

En el año 2015 se realizará el Campeonato Mundial de Trinquete, Pelota Vasca y "Share", del que participarán Francia, España, Portugal, México, Argentina, País Vasco y Uruguay, con doscientos cincuenta o trescientos deportistas. Uruguay está compitiendo con Argentina por ser la sede de ese campeonato; concretamente, están calificando el Club Democrático de Florida, en Florida, y la Liga de la Provincia de San Luis, en la República de Argentina. Se trata del Campeonato de mayores, no de juveniles; este último se estará desarrollando, en pocos días, muy cerca de los pagos de la señora Diputada Cáceres.

En función de que estamos peleando por ser sede del Campeonato y teniendo en cuenta que ha habido un retroceso bastante importante en el deporte de la pelota vasca, trinquete y pelota de goma, propongo invitar al Presidente de la Federación Nacional de Pelota Vasca y al Presidente del Club Democrático de Florida a efectos de que nos expliquen el alcance de este deporte y cómo podremos colaborar, desde el Parlamento Nacional, para que Uruguay sea la sede.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

El Prosecretario hizo averiguaciones para concurrir al Complejo de Alto Rendimiento de la Asociación Uruguaya de Fútbol. En el día de mañana, la delegación uruguaya de fútbol partirá a Ecuador para jugar un partido. Por lo tanto, se consultó si podríamos concurrir el próximo domingo -sabemos que el lunes no podremos hacerlo porque se está en las vísperas de un partido-, pero no habría muchas posibilidades de hacerlo en función de que el cuerpo técnico pide cuarenta y ocho horas de paz. Entonces, coordinaremos para concurrir en otra oportunidad, en la previa de algún partido o en cualquier momento, aunque no esté la selección, para ir a ver cómo trabajan los preparadores físicos allí.

SEÑOR PEREIRA.- Teniendo en cuenta que la intención de ir al Complejo de Alto Rendimiento es conocerlo -en la línea de lo que manifestamos en la reunión pasada-, analizar la posibilidad de aplicarlo a otras disciplinas -como expresó el señor Presidente- y saber cómo se hace el proceso de selección y su desarrollo -como dijo el señor Diputado Yanes-, me parece que, de todas formas, podríamos coordinar la visita, independientemente de que la selección esté concentrada. En definitiva, queremos conocer el proyecto, tanto el institucional de selecciones como el particular desde el punto de vista de las instalaciones y demás.

Por lo tanto, sugiero coordinar una visita, independientemente de que la selección se encuentre concentrada en ese momento.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tuve oportunidad de conversar con personas allegadas al rugby y a Los Teros, quienes me dijeron que tienen un Complejo de Alto Rendimiento en el Estadio Charrúa, mucho más humilde que el de la AUF, pero que logran los mismos resultados. En Uruguay, el rugby no tiene la incidencia deportiva que tiene el fútbol -ni cerca-, pero es un deporte que ha marcado algunas normas de conducta a nivel mundial, expresando cómo deben comportarse en la cancha y cómo trabajar, una serie de lineamientos que no son de desmerecer. En este momento, un grupo de personas que sufrió la tragedia de los Andes está promocionando este deporte, en función de sus experiencias, lo que creo que sería interesante evaluar.

(Diálogos)

——En virtud de que aún no han llegado las autoridades de la Dirección Nacional de Deporte, pasamos a intermedio.

(Es la hora 14 y 15)

——Continúa la sesión.

(Es la hora 14 y 20)

SEÑOR YANES.- Solicito que se considere el primer punto del orden del día.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar la elección de Vicepresidente.

SEÑORA CÁCERES.- Propongo al señor Diputado Groba para ocupar la Vicepresidencia, que en esta oportunidad corresponde al Espacio 609. Me siento orgullosa de que él sea nuestro Vicepresidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tómese la votación nominal.

SEÑOR PEREIRA.- Por el compañero Diputado Groba.

SEÑOR SILVA.- Por el compañero Diputado Groba.

SEÑOR YANES.- Por mi amigo, el compañero Groba.

SEÑOR POSADA.- Con mucho gusto, por el señor Diputado Groba.

SEÑOR NIFFOURI.- Con mucho gusto, por el hincha de Lanús, Diputado Groba.

SEÑOR GROBA.- Con mucho gusto, por el señor Diputado Posada.

SEÑOR PRESIDENTE.- Con muchísimo gusto, por el señor Diputado Groba.

Han votado ocho Representantes: siete Diputados lo han hecho por el señor Diputado Groba y uno por el señor Diputado Posada.

El señor Director Nacional de Deporte está en camino, pero aún no ha llegado. Hubo un malentendido en el horario de convocatoria; sabemos que no hubo mala intención de su parte ni de la Secretaría del Parlamento. Por lo tanto, postergaremos la reunión prevista con él para el próximo martes, a la hora 14, a efectos de que realice un resumen sobre las plazas de deportes y las inversiones en infraestructura, teniendo en cuenta que el señor Diputado Yanes pidió saber sobre la ejecución del plan quinquenal.

No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la reunión.